

La criminalidad y violencia en el departamento de Zacapa

Criminality and violence in the department of Zacapa

Leonora Elizabeth Cordón Arrivillaga

Doctorado en Derecho Penal y Procesal Penal

Centro Universitario de Oriente -CUNORI-

Universidad de San Carlos de Guatemala

leonoracordonarrivillaga@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0009-2193-8966>

Recibido: 06/02/2025

Aceptado: 10/05/2025

Publicado: 20/05/2025

Referencia del artículo

Cordón Arrivillaga, L. E. (2025). La criminalidad y violencia en el departamento de Zacapa. *Revista de Postgrado de Derecho*, 1(1), 15–28.

Resumen

PROBLEMA: el problema de análisis surge en la rápida evolución de las nuevas organizaciones criminales y la constante violencia entre las mismas, por ende, del constante cambio de las conductas delictivas vinculadas al tráfico de estupefacientes y pelea de rutas. **OBJETIVO:** establecer cuáles son los principales índices delictivos vinculados a las alzas de criminalidad en el departamento de Zacapa. **MÉTODO:** la metodología aplicada gracias al análisis potencial del término general sobre los aumentos de criminalidad gracias a la falta de acción económica y educacional. **RESULTADOS:** las alzas de criminalidad son el reflejo de falta de acción por parte de las instituciones encargadas de la prevención criminal. **CONCLUSIÓN:** el departamento de Zacapa es el epicentro fronterizo en la región centroamericana, lugar donde convergen la mayoría de rutas criminales, punto importante para que las organizaciones criminales de alto nivel puedan apoderarse de las clases económicas de bajos recursos con el aprovechamiento económico en promoción de una vida de dinero bajo el riesgo de trabajo en sistemas ilícitos.

Palabras clave: criminalidad, violencia, región, economía, narcotráfico, pobreza

Abstract

PROBLEM: the problem of analysis arises in the rapid evolution of new criminal organizations and the constant violence between them, therefore, the constant change of criminal behavior linked to drug trafficking and road fighting. **OBJECTIVE:** To establish which are the main crime rates linked to the increases in crime in the department of Zacapa. **METHOD:** The methodology applied thanks to the potential analysis of the general term on the increases in crime due to the lack of economic and educational action. **RESULTS:** The increases in crime are the reflection of the lack of action by the institutions in charge of crime prevention. **CONCLUSION:** The department of Zacapa is the border epicenter in the Central American region, a place where most criminal routes converge, an important point for high-level criminal organizations to be able to take over the low-income economic classes with economic advantage in promoting a life of money under the risk of working in illicit systems.

Keywords: crime, violence, region, economy, drug trafficking, poverty

Introducción

La criminalidad en Guatemala es un problema que afecta a todos los medios sociales, aunque claro es, si nos referimos a los grupos sociales específicos que ataca la violencia en el país, obviamente nos enfocamos en aquellas agrupaciones sociales que cuentan con escasos recursos económicos que cohiben el desarrollo educacional y social.

En el departamento de Zacapa se encuentran unos de los índices de pobreza más altos a nivel nacional; esto es referencia como punto clave para las organizaciones criminales, donde los jóvenes son el grupo vulnerable efectivo para el crecimiento de sus filas. Es prescindible hacer mención que el área geográfica es un punto crucial para los grupos delictivos, de referencia mayoritarias son los grupos de narcotráfico que utilizan el área como medio o canal para el traslado de estupefacientes a otros países norteamericanos, mas no son la totalidad de grupos criminales, entre ellos también podemos mencionar a las mencionadas maras, quienes ya tiene un modus operandi especializado en la captación de los menores de edad con una mentalidad frágil.

Materiales y métodos

La metodología adoptada en este estudio se basa en el enfoque inductivo, el cual permite avanzar desde una visión general hacia una comprensión más detallada de los fenómenos estudiados. En este caso, se partió de un análisis amplio de la criminalidad en Guatemala, específicamente en Zacapa, departamento que presenta altos índices de violencia, particularmente en las comunidades y sectores sociales más vulnerables económicamente. Estas áreas de bajos recursos son foco de atención, ya que en ellas, las organizaciones delictivas encuentran un terreno fértil para operar, aprovechando el flujo de recursos a través de actividades criminales. Las dinámicas de estas organizaciones están estrechamente vinculadas a la precariedad económica y la falta de oportunidades, factores que facilitan la expansión de la violencia en dichas comunidades.

Para llevar a cabo este análisis, se utilizaron diversas técnicas de investigación, tanto bibliográficas como documentales. Se recurrió a una amplia revisión de la literatura disponible, que incluyó artículos científicos, informes académicos y revistas jurídicas. Además, se realizaron entrevistas a expertos en temas de seguridad y criminalidad en el departamento de Zacapa, con el fin de obtener una perspectiva más profunda y actualizada sobre el fenómeno. Estas fuentes permitieron construir una base teórica sólida, a partir de la cual se analizaron las causas y manifestaciones del problema de la criminalidad en el contexto local. La combinación de estos métodos y técnicas permitió no solo obtener información precisa, sino también asegurar la fiabilidad y validez del análisis.

Resultados y discusión

Guatemala ha enfrentado persistentes desafíos en materia de seguridad y violencia a nivel nacional y específicamente en el departamento de Zacapa. Es por ello, que en este ensayo se pretende analizar la dinámica de la criminalidad y la violencia en Zacapa durante los años 2020, 2021 y 2022, destacando los factores subyacentes y las respuestas gubernamentales. Para abordar el tema del fenómeno de la criminalidad y la violencia en el departamento de Zacapa, es necesario entender el contexto de la realidad guatemalteca, particularmente en el lapso comprendido del año dos mil veinte al año dos mil veintidós.

Guatemala, como muchos países en América Latina, enfrentó desafíos significativos en cuanto a la violencia y criminalidad, las cuales van en aumento; por las condiciones socioeconómicas que se pusieron de manifiesto frente a la pandemia COVID-19. La combinación de pobreza extrema, desigualdad social, corrupción, debilidad institucional y presencia de grupos criminales ha contribuido a incrementar los índices de criminalidad en todo el país. Dentro de este panorama, el departamento de Zacapa no ha sido la excepción, sino que, por el contrario, ha sido gravemente afectado, enfrentando problemas únicos y desafíos específicos.

En cuanto al contexto nacional de criminalidad y violencia, Guatemala ha sido históricamente afectada por la violencia derivada de varios factores, incluyendo el legado de su conflicto armado interno, la presencia de pandillas, el narcotráfico y la corrupción, exacerbada por la debilidad institucional y la falta de acceso a la justicia (Banco Mundial, 2019). Aunque se han realizado esfuerzos para mejorar la situación de seguridad en el país y las políticas públicas como estrategia para combatir la pandemia de COVID-19, los resultados no han sido los esperados. Los índices de impunidad y la falta de recursos económicos para fortalecer las fuerzas de seguridad han obstaculizado los esfuerzos por combatir la criminalidad de manera efectiva.

Durante los años 2020, 2021 y 2022, el departamento de Zacapa enfrentó una serie de desafíos en términos de seguridad, ya que los índices de violencia relacionada con el narcotráfico y las pandillas, así como la delincuencia común (UNODC, 2021), fueron evidentes, por haberse suscitado enfrentamientos frecuentes entre las pandillas y las fuerzas de seguridad, lo cual generó un clima de temor en la población zacapaneca. (Méndez, 2020).

Un aspecto importante que hay que resaltar es que el departamento de Zacapa ha sido un punto de tránsito de cocaína y marihuana que va en dirección a México y Estados Unidos. Esto ha permitido que los narcotraficantes ejerzan mucha influencia en la zona y se aprovechen de la pobreza generalizada y del desempleo existente para reclutar a distribuidores locales, asesinos a sueldo y personas que se encargan de cultivar marihuana, quienes a menudo se ganan el apoyo de las comunidades, pues les proporcionan empleo en lugares donde no existen fuentes de trabajo lícito. Aunado a ello, el dinero que se obtiene de las ganancias del narcotráfico se

utiliza en parte para cooptar a los gobiernos municipales e influir en las campañas electorales locales y en los nombramientos políticos, lo que resulta una realidad compleja.

Asimismo, los poderosos clanes que manejan el negocio de la droga en el departamento de Zacapa, los que han existido por mucho tiempo, como la familia Lorenzana, entre otros, porque si bien ya han sido extraditados algunos miembros de la familia, continúan siendo actores importantes en el tránsito de drogas, lo que genera violentas disputas entre estos grupos, convirtiéndose esto en una de las causas de los homicidios en la región.

Además, no se puede olvidar que en el departamento de Zacapa existe una industria de minería ilegal de jade bien establecida, aspecto relevante de puntualizar, porque con ello se visualiza cómo la corrupción afecta el medio ambiente, pues al parecer en esta minería ilegal hay involucrados funcionarios políticos del nivel nacional, empresarios taiwaneses y narcotraficantes.

Durante los años 2020, 2021 y 2022, el departamento de Zacapa también enfrentó una serie de desafíos en términos de seguridad, debido a que, por su situación geográfica y socioeconómica, al ser fronterizo con Honduras, forma parte del corredor seco, aspecto relevante en cuanto a la migración ilegal, contrabando aduanero y trata de personas, que si bien no se refleja en las estadísticas de casos ingresados por delito proporcionadas por la Gerencia de Informática del Organismo Judicial, es de conocimiento general la existencia y persistencia de tales flagelos en la zona.

En cuanto a los delitos vinculados con pandillas, la Mara Salvatrucha MS-13 y Barrio 18, estas han ido en disminución en el departamento de Zacapa (ver gráfica de casos ingresados). Sin embargo, la presencia de las maras es notable en el departamento, pues su forma de operar, el reclutamiento de jóvenes, el control sobre las comunidades vulnerables, los enfrentamientos entre pandillas y la Policía Nacional Civil propician un clima de inseguridad en los habitantes.

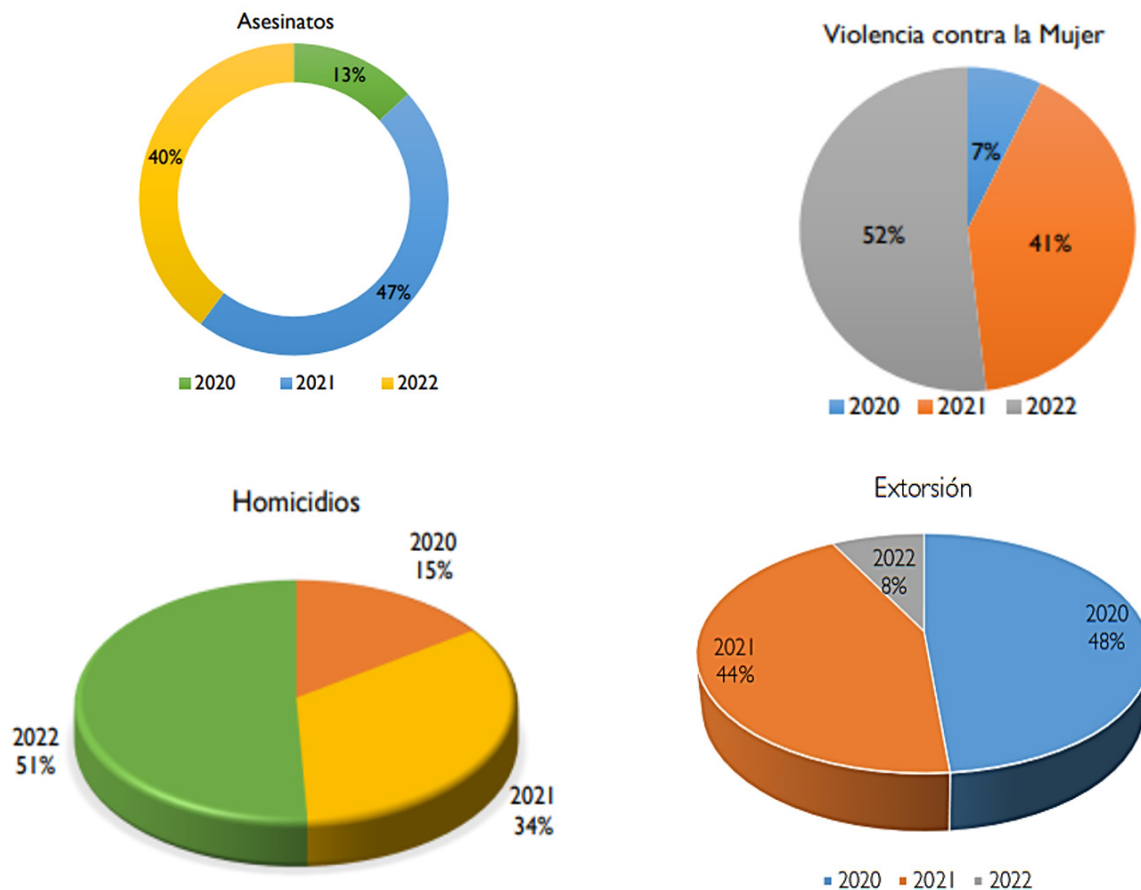
Si bien, el gobierno guatemalteco ha implementado diversas estrategias para abordar la violencia en el departamento de Zacapa, las cuales incluyen operativos policiales y programas de prevención del delito (Diario de Centro América, 2021), la corrupción y la falta de recursos han obstaculizado los esfuerzos por combatir la criminalidad (Garrido, 2022), por lo que la impunidad sigue siendo un problema grave en la región (CEGSS, 2020).

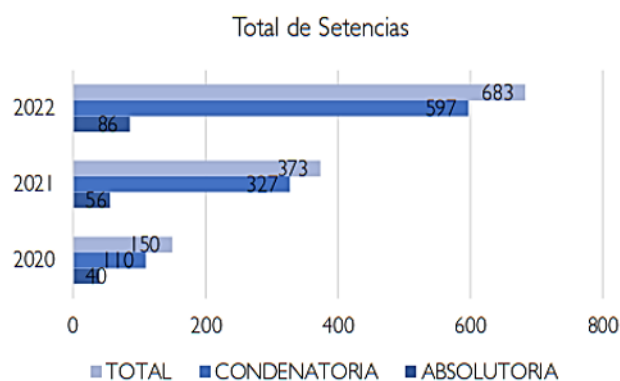
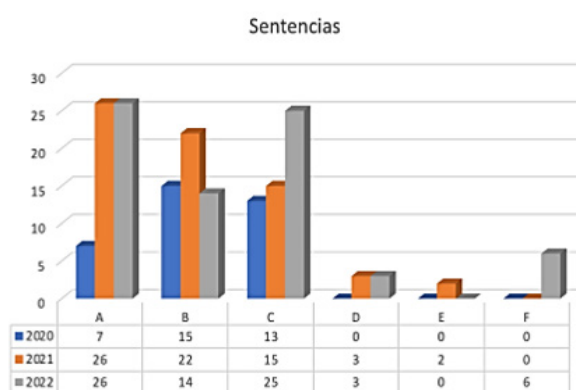
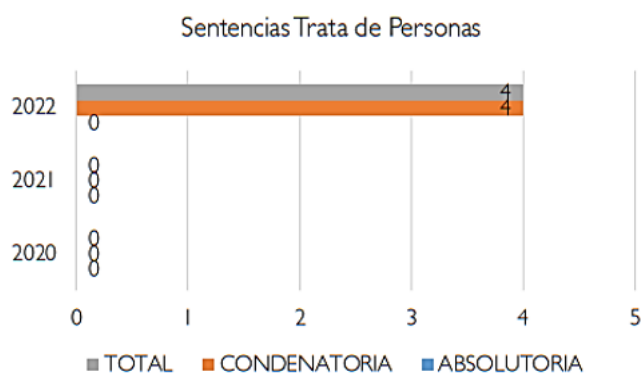
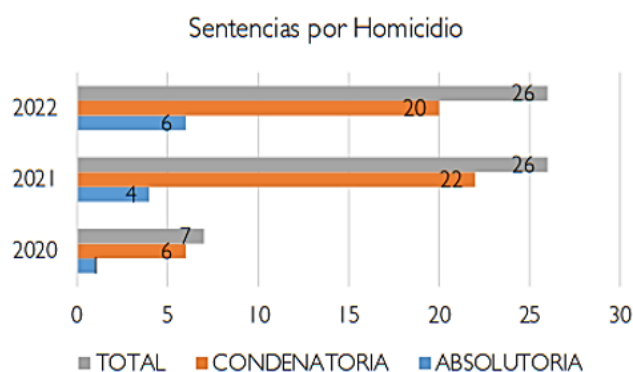
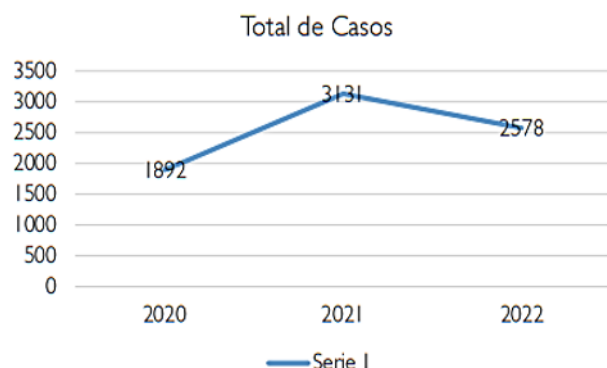
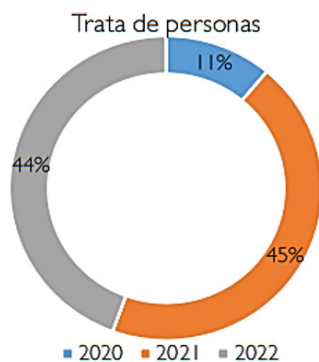
Como acciones positivas realizadas por las autoridades estatales a nivel local y nacional sobresalió la implementación de la Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito 2019-2022, la cual se basó en las necesidades y demandas expresadas por los ciudadanos durante conversatorios y grupos focales. Estos eventos permitieron identificar la

principal problemática de violencia y delincuencia a nivel municipal, como homicidios, robo de motocicletas, violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes y el narcotráfico. En respuesta a esta problemática, se establecieron líneas de acción para prevenir la inseguridad ciudadana, la criminalidad y la violencia que afecta a las comunidades del departamento de Zacapa. Es importante destacar que estas acciones se alinean con los objetivos y líneas de acción establecidos en la Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica 2014-2034, lo cual asegura una coherencia y coordinación entre las políticas municipales y nacionales para abordar eficazmente estos desafíos (Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito, Municipalidad del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa, 2019- 2022).

a) Datos estadísticos sobre: Homicidios

(A) Asesinatos, (B) Violencia contra la mujer, (C) Extorsión, (D) Tráfico de drogas, (E) Trata de personas y (F) entre otros:





a) Normativa Nacional e Internacional vigente contra la Criminalidad en Guatemala: Guatemala cuenta con leyes nacionales e instrumentos internacionales dirigidos a sancionar y combatir la criminalidad, (Revista CRIMINALIDAD E INSEGURIDAD EN GUATEMALA, Evaluando la Capacidad Estatal de Reducir la Violencia y Combatir la Criminalidad Organizada, WOLA, Incidencia a favor de los derechos humanos en las Américas. Fundación Myrna Mack, julio 2020, Serie I.) Siendo algunas de ellas, las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala: Establece los principios básicos del gobierno y los derechos de los ciudadanos, así como las reglas para el funcionamiento del Estado. Es la base sobre la cual se construye el sistema legal y político del país.
- Código Penal, Decreto 17-73 del Congreso de la República de Guatemala: Contiene disposiciones que tipifican y sancionan una amplia gama de delitos; además, preceptúa las penas correspondientes a cada delito.
- Ley contra la Delincuencia Organizada, Decreto 21-2006 del Congreso de la República de Guatemala: Esta ley busca prevenir y sancionar delitos cometidos por grupos criminales organizados.
- Ley contra la Narcoactividad, Decreto 48-92 del Congreso de la República de Guatemala: Tiene como objetivo combatir el tráfico ilícito de drogas y otras actividades relacionadas con el narcotráfico.
- Ley contra el Lavado de Dinero u otros Activos, Decreto 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala: Tiene como objetivo prevenir y sancionar el lavado de dinero y otros activos.
- Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la Mujer, Decreto 22-2008 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Control de las Telecomunicaciones Móviles en Centros de Privación de Libertad y Fortalecimiento de la Infraestructura para Transmisión de Datos, Decreto 12-2014 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Migración, Decreto 95-98 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Implementación del Control Telemático, Decreto 49-2016 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Banco de Datos Genéticos para uso Forense, Decreto 22-2017 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Armas y Municiones, Decreto 15-2009 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Registro de Terminales Telefónicas Móviles Robadas o Hurtadas, Decreto 09-2007 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Contra la Defraudación y el Contrabando Aduanero, Decreto 58-90 del Congreso de la República de Guatemala.

- Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, Decreto 9-2009 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Decreto 58-2005 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto 97-96 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Marco de Seguridad Nacional, Decreto 18-2008 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley contra la Delincuencia Organizada, Decreto 21-2006 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, Decreto 40-2010 del Congreso de la República de Guatemala

Entre los instrumentos internacionales contra la violencia y criminalidad (delincuencia organizada), se encuentran los siguientes:

- Convención Americana sobre Derechos Humanos, Decreto Legislativo 6-78, 1978.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Decreto Ley 49-82, 1982.
- Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, Decreto Legislativo 69-90, 1991.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará), Decreto legislativo 69-94, 1995.
- Convenio Centroamericano para la prevención y la represión de los delitos de lavado de dinero y de activos relacionados con el tráfico ilícito de drogas y delitos conexos, Decreto legislativo 73-2002.
- Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convención de Palermo), Decreto Legislativo 36-2003.
- Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Protocolo de Palermo). Aceptado por Guatemala el 01/04/2004 (adhesión).
- Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Aceptado por Guatemala el 01/04/2004 (adhesión).

En el año 2020, la cabecera departamental de Zacapa contó con una Política Pública Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito 2019-2022, en este documento se establecieron las estrategias y acciones para abordar los problemas de violencia, criminalidad y delincuencia de la localidad durante el periodo mencionado. En dicha política se tuvo como objetivo general “incidir en la reducción de la percepción de inseguridad y en los índices de violencia y el delito que afecta a la población del municipio de Zacapa”; por lo que sus objetivos específicos fueron: impulsar la Política Pública Municipal incluyente, desarrollar e implementar estrategias, planes, programas y actividades en materia de seguridad ciudadana y prevención del delito; entre otras.

Es importante resaltar que entre los años 2019 y 2022, se pretendió implementar en la cabecera departamental una Política Pública Municipal con acciones concretas, las cuales se ejecutaron y evaluaron en cada actividad. Estas evaluaciones tuvieron como objetivo principal verificar el grado de cumplimiento de las acciones propuestas que permitieran visualizar el resultado final, también sirvieron para reorientar o corregir las acciones en curso con el fin de alcanzar las metas establecidas. Los esfuerzos institucionales se enfocaron especialmente en los niños, niñas, adolescentes y mujeres, así como en otros grupos vulnerables; fomentándose el liderazgo y la participación activa de estos grupos en la implementación de acciones dirigidas a la reducción de la violencia y el delito en la ciudad de Zacapa.

Como parte del abordaje del tema de la criminalidad y violencia en este departamento, se entrevistó al SubComisario de la Comisaria 24 de Zacapa, Oficial Francisco Javier Godoy Nerio, quien manifestó que la falta de educación afecta a la población, en especial en los casos de violencia contra la mujer y los servicios contratados (sicariato) en los casos de muertes violentas, por lo que los delitos más comunes o frecuentes en el periodo comprendido de 2019 a 2022, son la violencia contra la mujer en sus diferentes manifestaciones, hurto de vehículos y muertes violentas. Además, agregó que el índice de violencia o criminalidad en el departamento de Zacapa, tuvo mayor incremento a mitad del año 2022. Considera que se ha implementado la Política Pública Municipal en un porcentaje alto, toda vez que frecuentemente realizan reuniones en las que se busca coordinaciones interinstitucionales, tanto del sector justicia, área de salud, educación, entre otras, para abordar lo concerniente a la violencia y criminalidad. También compartió que los desafíos que enfrentaron para la implementación de la Política Pública Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito 2019-2022 del municipio de Zacapa fue la concientización al personal policial, inculcándoles el amor al trabajo y encontrar el sentido de responsabilidad de los agentes de la Policía Nacional Civil, quienes deben conocer la visión y misión de la institución en la que laboran; así también, en relación a cualquier otra institución involucrada.

Conclusión

En el contexto nacional de Guatemala, la violencia y la criminalidad han sido problemas persistentes, arraigados en una serie de factores complejos. Desde el legado del conflicto armado interno hasta la presencia de pandillas, el narcotráfico y la corrupción, la nación se ha enfrentado a desafíos significativos en su búsqueda por mejorar la seguridad ciudadana. A pesar de los esfuerzos realizados, incluidas las políticas públicas implementadas para combatir la violencia, los resultados han sido insuficientes.

El fenómeno de la criminalidad y la violencia en Guatemala, específicamente en el departamento de Zacapa durante los años 2020, 2021 y 2022, refleja los desafíos más amplios que enfrenta el país en términos de seguridad. Para abordar estos problemas de manera efectiva, se necesita un enfoque integral que combine medidas de prevención del delito con esfuerzos para abordar las causas subyacentes de la violencia, como la pobreza, la exclusión social, la falta de oportunidades y la corrupción.

En el departamento de Zacapa, durante los años 2020 al 2022, se han evidenciado múltiples desafíos en términos de seguridad, con un aumento en la violencia relacionada con el narcotráfico, las pandillas y la delincuencia común. La influencia de los narcotraficantes en la zona ha sido especialmente notable, exacerbada por la pobreza y el desempleo, lo que ha facilitado el reclutamiento local y la corrupción de funcionarios. Además, la existencia de una industria de minería ilegal de jade ha avivado aún más las tensiones y la corrupción en la región, por lo que se han implementado acciones positivas, como la Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito 2019-2022, la que se basó en las necesidades y demandas de la comunidad y se alineó con los objetivos nacionales de seguridad ciudadana, estableciendo estrategias y acciones concretas para abordar los problemas de violencia y delincuencia en el municipio de Zacapa, departamento de Zacapa; con un enfoque en grupos vulnerables.

Para abordar efectivamente la violencia y la criminalidad en Zacapa y en todo el país, es fundamental una aproximación integral que combine la concientización de la población, medidas de seguridad con esfuerzos para abordar las causas subyacentes de la violencia, tales como: la pobreza, la exclusión social y la falta de oportunidades. Además, se requiere una mayor colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y la comunidad internacional para fortalecer las instituciones y mejorar la aplicación de la ley.

Referencias

- Banco Mundial. (2019). Guatemala: Diagnóstico de la violencia y seguridad ciudadana. (s.e.). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272018000100150
- Diario de Centro América. (2021). Estrategias del Gobierno para Combatir la Criminalidad en Zacapa. <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/la-batalla-contra-la-violencia-y-el-crimen-organizado-es-fortalecida/>
- CEGSS. (2020). Centro de Estudios para la Gobernabilidad y la Seguridad. Informe Anual sobre la Situación de la Seguridad en Zacapa. Centro de información, desarrollo y estadística judicial del Organismo Judicial: www2.oj.gob.gt/estadisticaj/
- Flores, R. (2021). Violencia Juvenil y Pandillas en Zacapa: Un Análisis Criminológico. Revista Criminológica, 8(3), 112- 125.
- Fundación Myrna Mack. (2020). Criminalidad e inseguridad en Guatemala, Evaluando la Capacidad Estatal de Reducir la Violencia y Combatir la Criminalidad Organizada, WOLA, Incidencia a favor de los derechos humanos en las Américas. Serie I. <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2020/08/Crimen-y-Violencia-GT-ESP-8.7.pdf>
- Garrido, L. (2022). Corrupción y Delincuencia en Zacapa: Obstáculos para la Seguridad. Revista de Ciencias Sociales, 25(1).
- INACIF. (2020). Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala. Estadísticas de Homicidios en Zacapa.
- López, M. (2022). Impacto del Narcotráfico en la Seguridad de Zacapa. Revista de Seguridad Nacional, 12(1), 78- 91.
- Méndez, A. (2020). Violencia en Zacapa: Un Reto para la Seguridad Ciudadana. Revista de Estudios Guatemaltecos, 15(2), 45-57.
- Municipalidad de Zacapa. (2019-2022). Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito, departamento de Zacapa.

PNUD. (2022). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre Desarrollo Humano Guatemala.

UNODC. (2021). Informe Mundial sobre la Delincuencia Organizada Transnacional.

Sobre la autora **Leonora Elizabeth Cordón Arrivillaga**

Actualmente se encuentra cursando el último año del Doctorado en Derecho Penal y Procesal Penal, posee un máster en Derechos Humanos y Políticas Públicas, es Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogada y Notaria. Ha sido docente universitaria y de la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial de Guatemala.

Financiamiento de la investigación

Con recursos propios.

Declaración de intereses

Declara no tener ningún conflicto de intereses, que pueda haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derechos de uso

Copyright© 2025. Leonora Elizabeth Cordon Arrivillaga. Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#).



Es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de: Atribución: Debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia - Texto completo de la licencia](#)